

Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	028-2024-2-3613		
Título del informe:	PRESCRIPCIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS POR IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES		
Objetivo general:	DETERMINAR SI LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA, GESTIONÓ OPORTUNAMENTE LAS ACCIONES DE COBRANZA POR IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES EN EL PERÍODO 2015 AL 2023, CONFORME AL MARCO NORMATIVO APLICABLE.		
Entidad sujeta a control:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA		
Monto objeto del servicio (de corresponder):	S/ 67,376.70		
Ubigeo:	Región: PIURA	Provincia: SECHURA	Distrito: SECHURA
Fecha de emisión del informe:	24/06/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	X
5	Acción de Oficio Posterior	

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	<p>Argumentos de Hecho (irregularidades advertidas): PRESCRIPCIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS POR IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES OCASIONADAS POR LA FALTA DE EMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS; ASÍ COMO, POR LA PRESCRIPCIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA CONTRARIA A LA NORMATIVIDAD, GENERARON UN PERJUICIO ECONÓMICO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA POR LA SUMA DE S/ 41 082,27.</p>
2	<p>Recomendaciones: Al titular de la entidad:</p> <p>1 - Poner en conocimiento el presente Informe de Control Específico, a fin que disponga el inicio de las acciones que correspondan.</p> <p>A la Procuraduría Pública de la Contraloría General de la República:</p> <p>2 - Dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.</p>

3

Personas comprendidas en los hechos específicos irregulares y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice N° 1):

<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>	<u>Adm. PAS</u>
47848384	MARLON JHOEL ECHE POICON	X		X	
02831321	GREGORIO PRADO ANCAJIMA	X			
42424725	FRANCISCO JAVIER TESEN COLLAZOS	X			
40176893	FLOR DE MARIA ANTON FIESTAS	X			
02793138	JESUS MARIA GALAN FIESTAS	X			
02828081	HILARION ORLANDO FLORES SULLON	X			
42127755	PERCY YARLEQUE CHUNGA	X			
03696712	JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA	X		X	
02868984	JUAN MANUEL ANTON ANTON	X			
40218145	JESUS AMELIA PANTA MORALES	X			

2024-CPO-3613-00031